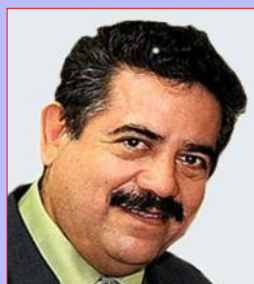




BOLETÍN N° 5

SEMANA: 01 al 15 DICIEMBRE 2011



Tengo la satisfacción de saludarlos, y darles a conocer parte de la labor que vengo desempeñándome como Congresista de la República y primer vicepresidente del Congreso, en esta primera legislatura por el departamento de Tumbes.

Mi compromiso con ustedes como parlamentario y amigo, será siempre con el pueblo tumbesino, seré su aliado contra las injusticias que puedan afectarlos. Asimismo, quiero comprometerme a seguir trabajando y luchando juntos, por el progreso y el desarrollo de nuestra noble y generosa región.

Hoy, más que nunca necesitamos estar unidos ya que los rezagos de la corrupción

tratan de desestabilizar a este gobierno democrático, elegido por mandato popular.

Agradezco su confianza depositada, esperando estar cumpliendo la misión encomendada, con el gran objetivo de alcanzar el desarrollo y el bienestar del país, venciendo los grandes desafíos que nos han impuesto la actual coyuntura.

Creo que ha llegado el momento de reflexionar y pensar que el Perú es el país de todos los peruanos y no de un sólo sector, en esa medida daremos buen ejemplo a nuestras futuras generaciones, a nuestros hijos y a los que vendrán después de nuestros hijos, creo y estoy completamente convencido de que esto debe ser así.

Queridos amigos periodistas, congresistas, empleados y amigo tumbesino, la Navidad es por un lado una celebración religiosa, pero también es la época del año, en que dejamos un poco de lado las preocupaciones cotidianas, para reavivar el espíritu de solidaridad, de renacer en las buenas acciones, y hacer llegar a nuestros amigos, familiares y conocidos, nuestros mejores deseos.

En estos días tan especiales les hago llegar mis mejores deseos.

Que el nacimiento de Jesús afirme nuestras esperanzas y el año 2012 nos triga mucha paz, felicidad y la confianza de un mañana mejor, con justicia e igualdad.

¡Feliz Navidad y Próspero año nuevo!

Manuel Merino De Lama
Congresista de la República

EL RECUERDO, COMO UNA VELA, BRILLA MÁS EN NAVIDAD



Lima



5

CERCADO DE LIMA



6

CASITAS



9

SAN ISIDRO



9



Audiencia Pública

“Por la Defensa y Soberanía de los puertos peruanos”

Según la Cámara de Comercio de Lima (CCL) el déficit de infraestructura portuaria que tiene el Perú, asciende 4 millones de dólares aproximadamente, y que para el 2015 llegará a su reducción en un 50%, reveló este martes 13 el primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama.

Al inaugurar el evento “Por la Defensa y Soberanía de los puertos peruanos”, el parlamentario indicó que debido a esa brecha, el Perú está muy rezagado en el ranking de competitividad global sobre la calidad de la infraestructura portuaria, elaborado por el World Economic Forum (WEF) 2011 – 2012, el cual ubica al Perú en el puesto 106 (de



Primer vicepresidente Manuel Merino De Lama junto Garl.(r) Roberto Quiabra, con, Leopoldo Ortiz Centy, de FENTENAPU

una muestra de 142 países). “En los últimos años se han dado profundos cambios en la actividad portuaria y en la administración de los puertos, se ha-- hablado de procesos de descentralización de gestión, lo que ya existía, es el caso de las operaciones prestadas por la Empresa Nacional de Puertos –ENAPU y que

indudablemente compartimos”, expresó.

En ese sentido, dijo que debe hacerse con el objetivo de beneficiar a la economía nacional. “Existe una corriente que impulsa la privatización indicando que es la única forma de conducir puertos, totalmente errado”, aseveró.

“Es necesario conocer si

si estas cambios afectan o no el rol, y la importancia estratégica que tiene un puerto para el país, si no se ha afectado la función social, económica y política que tienen los puertos”, señaló. “Nos preocupa sobre manera la situación del Puerto del Callao, donde se encuentra la base naval y el principal astillero naval del país, lugar geográfico estratégico nacional, pero que sin embargo, hoy no esta en manos de nosotros los peruanos”, explicó.

El evento se desarrolló en la plaza Bolívar del Parlamento con la presencia del Garl.(r) Roberto Quiabra, con, Leopoldo Ortiz Centy, de FENTENAPU; y los parlamentarios Javier Diez Canseco, Enrique Wong Pujada y Rogelio Canches.

45'000.00 millones de soles más para Tumbes

Gracias a la insistencia de su pedido durante el debate del Presupuesto General de la República, el congresista Manuel Merino logró que se incluya un incremento de 45'000.00 (cuarenta y cinco millones setecientos mil ciento diecisiete nuevos soles), más para el departamento de Tumbes.

“Este incremento beneficia al Gobierno Regional y Local, donde podrán financiar obras en salud, educación, deporte e infraestructura de establecimientos públicos”, señaló el parlamentario.

Indicó que el presupuesto del 2012 para el Gobierno Regional se ha incrementado hasta 245'883.436(doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos ochenta y tres mil cuatrocientos treinta y seis nuevos soles), respecto al presupuesto pasado fue de 229'560.801(doscientos veintinueve millones quinientos sesenta mil ochocientos y uno nuevos soles), cuya diferencia de 16'322.635(dieciséis millo-

millones trescientos veintidós mil seiscientos treinta y cinco nuevos soles) se consiguió gracias al parlamentario Merino De Lama.

Asimismo, dijo que el caso de los Gobierno Locales se le ha incrementado en su presupuesto 2012 en 29'408.482 (veintinueve millones cuatrocientos ocho mil cuatrocientos ochenta y dos nuevos soles).

Otros logros

El congresista reveló que gracias al apoyo coordinado con las autoridades de Tumbes logró que se incluya en el presupuesto proyectos priorizados para los distritos de Tumbes, La Cruz, Zarumilla y Papayal.

Informó que los proyectos son el programa de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Tumbes por un monto de 10' 587. 500(diez millones quinientos ochenta y siete mil quinientos nuevos

soles). Asimismo, en el distrito de La Cruz se ha desembolsado un monto de 625,339(seis cientos veinticinco mil trescientos treinta y nueve) soles para la construcción de pistas, veredas y enrocado de protección en la calle Piura del mismo distrito. Por otro lado, otro de las comunas favorecidas es el distrito el distrito de Zarumilla, provincia del mismo nombre en la calle de 28 julio del Cercado, con un total de 4'127.039(cuatro millones ciento veintisiete mil treinta y nueve soles). Al igual que el distrito de Papayal, podrá mejorar la infraestructura vial urbana de la localidad de Uña de Gato por un monto de 2'458.355(dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco nuevos soles). “Seguiremos trabajando para que posteriormente se puede conseguir un crédito suplementario para incluir los demás distritos y provincia en nuevas obras”, subrayó.



PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Comisión de Descentralización:

Proyecto de Ley N° 00589/2011-CR, propone declarar de carácter prioritario y de preferente interés social la creación del distrito Veintiséis de Octubre en la provincia de Piura del departamento de Piura.

Comisión de Comercio Exterior:

Proyecto de Ley N° 00534/2011-CR, propone modificar el inciso a) del artículo 4° de la Ley N° 29704 que creó el Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios. (CETICOS TUMBES)

Comisión de Educación:

Proyecto de Ley N° 00445/2011-CR, propone modificar el artículo 36° inciso c) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación y establece la formación pre-militar en la Educación Básica Regular.

Comisión de Constitución:

Proyecto de Ley N° 00433/2011-CR, propone modificar el artículo 23 de la Ley de Partidos Políticos, modifícase el inciso 5) e incorpórense como numerales 6) y 7) del tercer párrafo del artículo 23° de la Ley N° 28094, Ley de Partidos Políticos, modificado por la Ley N° 28624, que se refieren al contenido de la Declaración Jurada de Vida del candidato.

Proyecto de Ley N° 00406/2011-CR, propone modificar el literal b) del artículo 5° y el literal a) del artículo 17° de la Ley de Partidos Políticos.

Proyecto de Ley N° 00326/2011-CR, propone modificar el artículo 73° del Reglamento del Congreso, referente al procedimiento legislativo.

Proyecto de Ley N° 00299/2011-CR, propone modificar el inciso j) del artículo 22° del Reglamento del Congreso referente a derechos funcionales.

Comisión de Defensa Nacional

Proyecto de Ley N° 00300/2011-CR, propone regular y precisar los alcances y efectos del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 573°, que dispone la incorporación del personal civil de la PNP, en la categoría y nivel correspondiente del personal policial de la propia institución, unificando los derechos, deberes y obligaciones que son aplicables.

Comisión de Salud

Proyecto de Ley N° 00243/2011-CR, propone establecer el 13 de agosto como el ""Día del Paciente""

LEYES

Proyecto de Ley N° 00171/2011-CR, propone modificar el artículo 1° y la primera disposición final de la Ley 27889, Ley que crea el Fondo y el Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional (aprobado).

Proyecto de Ley N° 00135/2011-CR, Propone exonerar a COFOPRI del pago de tasas registrales, municipales, aranceles u otros cobros para la ejecución de los Programas de Formalización de la Propiedad (aprobado)

Estadística

Proyectos en Comisión	09
Leyes	02
.....	
Total presentados	11



MOCIONES

15/12/2011: Saluda al departamento de Tumbes, por celebrar el 07 de enero su 191° aniversario de la declaración de su Independencia, reconociendo el espíritu patriota de los tumbesinos.

07/12/2011: Saluda al distrito de San Juan de la Virgen, cuna del héroe Andrés Araujo Moran, al recordarse la fecha de su nacimiento el 07 de diciembre de 1839, reconociéndose su eterno ejemplo y gloria de tan distinguido personaje.

07/12/2011: Saluda a la Policía Nacional del Perú, al celebrar el 06 de diciembre de 2011 su vigésimo tercer aniversario de creación.

07/12/2011: Saluda al señor General Víctor Manuel Ripalda Ganoza, Comandante General del Ejército Peruano, al conmemorar el 09 de diciembre el Día del Ejército y de la Batalla de Ayacucho.

05/12/2011: Saluda a Dr. Luis Campos Baca y reconoce al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, IIAP, con motivo de celebrar el 30 de diciembre su 30° aniversario de creación.

23/11/2011: Expresar, a través del Presidente Regional de Tumbes, señor Gerardo Viñas Dioses, un fraterno saludo y reconocimiento al laborioso y pujante pueblo de Tumbes, con motivo de celebrar el 25 de noviembre su 69° aniversario de elevación a la categoría de departamento.

22/11/2011: Saluda a la Asociación Nacional de Mesas Redondas Panamericanas del Perú, Zona V de la Alianza, al conmemorar el 23 de noviembre su 50° "Aniversario de Fundación".

22/11/2011: Saluda a la Asociación de Locutores del Perú, al conmemorar el 08 de diciembre el "Día del Locutor".

22/11/2011: Saluda al señor Alcalde del distrito de La Matanza, Nelson Mio Reyes, con motivo de conmemorar el 27 de noviembre su 47° aniversario de creación política.

16/11/2011: Saluda al distrito de Eten, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, en la persona de su Alcalde, señor Alejandro Ñiquen Sandoval, con motivo de celebrar el 19 de noviembre su 123° aniversario de creación.

03/11/2011: Saluda a la revista Agronoticias, con ocasión de celebrar el 20 de noviembre su 33° aniversario de fundación.

03/11/2011: Saluda a la radio "La Hechicera", provincia y departamento de Tumbes, con ocasión de celebrar el 25 de noviembre su 12° aniversario de fundación.

03/11/2011: Saluda al Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad San Martín de Porres R.P. Johan Leuridan Huys, por los esfuerzos desplegados en la organización de este evento académico "VI Seminario Internacional de Hotelería" y a través de él a todos los catedráticos, estudiantes y trabajadores de esta importante casa superior de estudios.

02/11/2011: Saluda al distrito de Matapalo, provincia de Zarumilla, región Tumbes, con ocasión de celebrar el 25 de noviembre su 69° aniversario de creación política.

02/11/2011: Saluda al distrito de San Jacinto, provincia y región Tumbes, con ocasión de celebrar el 24 de noviembre su 56° aniversario de creación política.

02/11/2011: Saluda al distrito de Casistas, provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes, con ocasión de celebrar el 25 de noviembre su 69° aniversario de creación política.

02/11/2011: Saluda a la provincia de Zarumilla, región Tumbes, con ocasión de celebrar el 25 de noviembre su 69° aniversario de creación política.

02/11/2011: Saluda a la provincia de Contralmirante Villar, con su capital Zorritos, región Tumbes, con ocasión de celebrar el 25 de noviembre su 69° aniversario de creación política.

02/11/2011: Saluda al distrito de Papayal, provincia de Zarumilla, región Tumbes, con ocasión de celebrar el 25 de noviembre su 69° aniversario de creación política.

02/11/2011: Saluda al departamento de Tumbes, así como sus respectivas provincias, al celebrar el 25 de noviembre del presente año su 69° aniversario de creación política.

28/10/2011: Saluda a la provincia de Sullana, departamento de Piura, al conmemorarse el 04 de noviembre su centenario aniversario de creación política.

21/10/2011: Saluda a las naciones de Ecuador y Perú, al conmemorarse el 26 de octubre el 13° aniversario de la suscripción del Acuerdo de Paz de Brasilia.

06/10/2011: Saluda a la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas, al conmemorar en el mes de octubre del presente año, un recorrido más en procesión de Las Sagradas Andas del Señor de los Milagros de Nazarenas.

05/10/2011: Saluda a la Gloriosa Marina de Guerra del Perú al celebrar su 190° aniversario de creación institucional y el 132 aniversario del glorioso combate de Angamos.

05/10/2011: Saluda en el "Día de la medicina Peruana" y el "126° Aniversario de la Inmolación del Mártir Daniel Alcides Carrión García", héroe nacional, mártir, y maestro de la medicina peruana; a los profesionales médicos del Perú, colegios médicos a nivel nacional y en especial a los de la región Tumbes.

03/10/2011: Saluda al partido político Acción Popular, al conmemorar el 7 de octubre del presente año, el natalicio de Fernando Belaúnde Terry.

22/09/2011: Saluda en el "Día de la Primavera y de la Juventud", a los jóvenes hombres y mujeres, especialmente a la juventud de Tumbes que hace honor a su gloriosa e inmaculada tierra y que en esta fecha se reúne en el "Primer Congreso Regional de Jóvenes".

21/09/2011: Propone constituir una Comisión Especial Multipartidaria, a fin de preparar los actos conmemorativos relacionados al centenario del natalicio del ex Presidente Fernando Belaúnde Terry.

15/09/2011: Saludar y felicitar en el "Día del Periodismo Peruano" a los hombres y mujeres que ejercen la labor periodística en nuestro país.

15/09/2011: Saludar y felicitar en el "Día del Periodismo Peruano", a los hombres y mujeres que ejercen la labor periodística en nuestro país y en especial a los Periodistas de la Región Tumbes, pertenecientes al Consejo Regional de Tumbes del Colegio de Periodistas del Perú, al Centro Federado de Periodistas de Tumbes y a la Asociación de Periodistas del Perú filial Tumbes.

14/09/2011: Saludar y felicitar a Félix Isolola Villalobos por haberse coronado como Campeón Mundial en la categoría de 96 kilogramos en el Campeonato Mundial de Lucha Olímpica Grego Romana en la ciudad de Nueva York el 30 de agosto de 2011.

05/09/2011: Saludar la realización en Lima de la "VI Cumbre de ex Presidentes: Institucionalidad Democrática e Inclusión Social, que se celebrará el 11 de setiembre de 2011, al cumplirse diez años de la suscripción y vigencia de la Carta Democrática Interamericana.

25/08/2011: Saludar a la Policía Nacional del Perú, al conmemorarse el 30 de agosto de 2011, el "Día de Santa Rosa de Lima y de la Virtud Policial".

25/08/2011: 00196 Saludar a las "Personas Adultas Mayores" al conmemorarse el 26 de agosto de 2011, el "Día del Adulto Mayor".



REUNIONES PARLAMENTARIAS

Con la ministra de Educación Patricia Salas

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, se reunió con la ministra de Educación, Patricia Salas, para tratar diversos temas en materia educativa a favor del departamento de Tumbes.

El parlamentario reveló que existe un presupuesto para diferentes colegios a nivel nacional, en especial para Tumbes, dinero que será utilizado en infraestructura, pintura y arreglos de aulas e instalaciones del colegio para el inicio de clase del próximo año.

“Existen varios colegios que no han hecho su requerimiento, es un dinero muy importante para que los propios colegios puedan arreglar sus infraestructura, haremos una campaña fuerte para que los directores tomen contacto directo el ministerio”, expresó.

“En el proceso de municipalización existen 11 municipalidades que han culminado su proceso, pero le corresponde la decisión entre la municipalidad correspondiente y gobierno regional”, indicó.

El ministerio apoyará en la asistencia técnica en el proceso de municipalización, y actualmente existe un equipo especial en cada región.

Por otro lado, en la educación especial informó que esta divide en dos tipos de atención, en un primer grupo son niños que requieren en ambiente en dedicación especial, el segundo son chicos con discapacidades de naturaleza motoras que pueden ser incorporado en los centros educativos de carácter general.

El parlamentario se comprometió a sumarse a la campaña que está organizando el ministerio de Educación denominado “Movilización por el primer día de clase”, con el fin de que los padres de familia, alumnos y profesores asistan el primer día de clase.

“La ministra se comprometió a brindar más información en el tema educativo pedagógico e infraestructura, dicha información será difundida en el departamento de Tumbes”, sostuvo.

CONAAJPEA

El parlamentario participó en el encuentro del Consejo Nacional de Adolescentes y Jóvenes para la Prevención del Embarazo Adolescente, junto a los consejos regionales de Tumbes, Ayacucho, Ucayali, Loreto y Lima-Callao, que desde el 2009 realizan acciones de incidencia política y vigilancia con la finalidad de que el Estado pro

mueve políticas públicas para reducir el embarazo adolescente en nuestro país. El evento se desarrolló el miércoles 7 de diciembre en el Auditorio de la Municipalidad de Jesús María. Participaron instituciones como INPPARES y la UNFPA, así como autoridades del MINSA.



¡Feliz cumpleaños!

El día viernes 09 de diciembre, nuestra compañera de trabajo Guisell Aguayo Grados, cumplió años. Los amigos del despacho parlamentario, primera vicepresidencia, así como el Parlamento Amazónico compartimos un almuerzo junto al jefe Manuel Merino. FELICIDADES.....





Entrega Medalla de Honor del Congreso al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana

El Congresista Manuel A. Merino De Lama, condecoró al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, con la Medalla de Honor del Parlamento Amazónico y el Diploma de Honor del Congreso de la República, en ceremonia celebrada en el auditorio José Faustino Sánchez Carrión.

El evento presidido por el Congresista Merino - Primer Vicepresidente del Congreso y Vicepresidente del Parlamento Amazónico - se llevó a cabo el día de hoy 14 de diciembre de 2011, en el marco del Foro: Amazonía, Biodiversidad y Desarrollo; asistieron al foro destacadas personalidades como el

doctor Antonio Brack, Carlos Chávez Trujillo, Luis Campos Baca, María Luisa del Río Mispireta, Tania Gómez (Venezuela), entre otros destacados conocedores del quehacer amazónico.

Manuel Merino expresó que el Parlamento Amazónico postula los siguientes temas: El uso racional de los recursos naturales y la aplicación de tecnología amigable con el medio ambiente; la promoción de la consulta previa e informada; la inclusión social y económica de las etnias; la promoción de la integración amazónica; la adopción de políticas dirigidas a darle valor agregado a los productos de la amazonía; combate a la tala ilegal de los bosques y, la promoción del ecoturismo, entre otras medidas de conservación de la biodiversidad amazónica.

Finalmente el Congresista Merino De Lama, realizó una exposición del Plan de Trabajo del Parlamento Amazónico, donde detalló que el organismo supranacional tiene planificado realizar foros y talleres descentralizados en Iquitos, Pucallpa, Tarapoto, Puerto Maldonado y Huanuco; con la finalidad de recibir propuestas sobre el desarrollo sostenible de la Amazonía.



Congreso y Banco de Crédito presentan libro “La Novena Maravilla”

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, participó como invitado especial a la presentación del libro “La novena maravilla”, publicación del Fondo Editorial del Congreso y el Banco de Crédito del Perú, que constituye la primera edición moderna de esta obra que no había sido reeditada de forma completa desde 1695.

La novena maravilla es uno de los libros más destacados de la literatura barroca escrita en el Perú durante el siglo XVII. Reúne treinta sermones de Juan de Espinosa Medrano, conocido como “El Luna-rejo”, maestro del Seminario de San Antonio de Abad del Cusco, donde se distinguió como predicador.

La novena maravilla es uno de los libros más destacados de la literatura barroca escrita en el Perú durante el siglo XVII.

Reúne treinta sermones de Juan de Espinosa Medrano, conocido como “El Luna-rejo”, maestro del Seminario de San Antonio de Abad del Cusco, donde se distinguió como predicador.

Precede la obra un estudio de Luis Jaime Cisneros, sin duda el mejor conocedor de Espinosa Medrano. Cisneros trabajó la edición con José A. Rodríguez Garrido,

especialista en literatura colonial. El prólogo es de Ramón Mujica.

Los comentarios centrales corrieron a cargo de Carlos García Bedoya, Ramón Mujica y el propio editor José A. Rodríguez Garrido. Los tres enfatizaron la categoría del autor, la importancia de la oratoria sagrada y la trascendencia de esta moderna edición del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lima.

Dio un gran realce la presencia del Director del Banco de Crédito Dionisio Romero quien destacó las 8 grandes publicaciones de la Biblioteca Clásicos del Perú. De igual modo, El congresista Víctor Andrés García Belaunde, en representación del Fondo Editorial del Congreso, nos brindó un delicioso discurso acerca de la “octava maravilla”, del Escorial





BANCADA ALIANZA PARLAMENTARIA

Según vocera de Alianza Parlamentaria Carmen Omonte

SAAVEDRA DEBE GUARDAR NORMAS DE CONDUCTA Y RESPONDER A LA JUSTICIA

El dirigente de un Frente de Cajamarca, Wilfredo Saavedra, debe cumplir normas de conducta por haber sido procesado por subversión y responder a la justicia cuando esta lo requiera, sostuvo hoy la vocera de Alianza Parlamentaria, Carmen Omonte. “Saavedra tiene que ser res-

ponsable de sus actos y normas de conducta y, como vemos, no las ha venido cumpliendo, ya que ha impulsando una protesta que viene paralizando diversas actividades en la región Cajamarca”, manifestó.

La parlamentaria mencionó que si bien es cierto que aun no se conoce el motivo de su intervención policial, indicó que el dirigente tiene la obligación de responder a las autoridades cuando soliciten su manifestación.

“Tiene que responder ante la justicia las veces que se le requiera y también se debe respetar el debido proceso en su ca-

caso”, apuntó la parlamentaria.

Saavedra, quien cumplió diez años de prisión por terrorismo, acudió esta tarde al Congreso de la República, a la Comisión de Pueblos Andinos y de Medio Ambiente, donde dio una breve exposición sobre el conflicto minero con el proyecto Conga.

Saavedra fue intervenido a su salida del Congreso por efectivos policiales y conducido a la sede Dirección Contra el Terrorismo (Dircote), en la avenida España. De otro lado, Omonte recomendó que Saavedra deje de lado su posición radical y permita que el diálogo fluya entre las autoridades regionales de Cajamarca y el Ejecutivo. “El dirigente no ha sido elegido democráticamente elegido por la población, por lo que no puede condicionar la viabilidad del proyecto.” (Andina)



MEDIADOR EN PROBLEMA LIMÍTROFE

El problema de demarcación territorial entre Loreto y San Martín, está tomando fuerza. El problema se agudizó, luego que el alcalde del Centro Poblado Pampa Hermosa, Anselmo Serna Díaz, dijo que el sector Agricultura GOREL tituló predios hasta el kilómetro 26 de la zona que pertenece a la provincia de Alto Amazonas. El congresista Leonardo Inga Vásquez se comprometió visitar la localidad de Pampa Hermosa, a

prometió visitar la localidad de Pampa Hermosa, a fin de tomar el real testimonio de la gente y sobre esta base, buscar a los aliados estratégicos para encontrar el respeto a la propiedad de cada uno de las regiones vecinas. En tanto, las autoridades de Pampa Hermosa, sostuvieron que este problema surge a raíz de que las autoridades de la Región Loreto, no le dieron la debida importancia al tema. Finalmente indicaron que anteriormente las autoridades de esta provincia sostuvieron una reunión en la ciudad de Lamas, en donde precisamente tocaron el tema. Desde entonces, nada más se hizo y hoy éstas son las consecuencias.



PIDEN CREAR UNIÓN NACIONAL DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, congresista Mariano Portugal Catacora (AP), y los presidentes de las mancomunidades municipales del Perú pidieron al Congreso, la aprobación de la ley que crea la Unión Nacional de Mancomunidades del Perú como ente representati-

vo de esas organizaciones a nivel nacional. El legislador dio cuenta de que las mancomunidades municipales que suscribieron recientemente la ‘Declaración de Urubamba’, durante un Encuentro Nacional en esa ciudad, con conclusiones positivas para el desarrollo de los pueblos del país. Dijo que a través de la confluencia de distintas municipalidades pueden encontrar un camino de alianzas futuras.



DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Perú
.21

Plantean incorporar curso de instrucción pre-militar

PROYECTO DE LEY
El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino, presentó un proyecto de ley que incorpora la formación pre-militar en las instituciones educativas, con el fin de promover valores. La iniciativa modifica el art. 36 de la Ley General de Educación.

Correo

Proponen instrucción pre-militar en currículo escolar

Un proyecto de ley que incorpora la formación pre-militar en las instituciones educativas en las que se imparte educación básica regular a nivel secundario presentó ayer el primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino. La propuesta, a debatirse en la Comisión de Educación, plantea modificar el currículo de estudios de educación básica.

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

El Peruano

DIARIO OFICIAL

EN COLEGIOS. PARA PROMOVER VALORES EN LA SOCIEDAD Incorporarían formación premilitar

◆ Congresista Merino De Lama presentó iniciativa para su debate

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, presentó ayer un proyecto de ley que incorpora la formación premilitar en las instituciones educativas, a fin de promover valores en la sociedad. La iniciativa legislativa plantea modificar el artículo 36, inciso c, de la Ley General de Educación para incorporar la instrucción premilitar en el currículo de estudios de educación básica regular de nivel secundario, y que esta sea obligatoria en todas las instituciones educativas básicas regulares de nivel secundario.

Precisa que su organización y desarrollo estará a cargo del Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Defensa.

Dijo que si bien el Estado vela por la educación de los jóvenes, es necesario dotar de una instrucción premilitar a la juventud en edad escolar, con el fin de que esté lista para desempeñar las tareas de defensa de la soberanía nacional, valores cívicos patrióticos, el respeto a la nacionalidad y la identidad nacional.

Por otro lado, el legislador de la Alianza Parlamentaria advirtió que la violencia escolar se ha incrementado de manera alarmante; por ello, consideró necesario tomar medidas para enfrentar ese problema.



Congresista Merino De Lama.

LA RAZÓN

Disciplina en colegios

El vicepresidente del Congreso, Manuel Merino de Lama, presentó un proyecto para incorporar la formación premilitar en los colegios secundarios. El objetivo es "eliminar como respuestas la protesta y violencia", por medio de una coordinación entre el Ministerio de Educación y el de Defensa. ¿Lo apoyarán o lo mandarán a la congeladora?

Nuevo
ojo

VALDES AL CONGRESO

El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino, informó que el Consejo Directivo del Parlamento se reunirá hoy para decidir la posible ampliación de la legislatura que culmina este jueves 15 y definir la fecha de presentación del nuevo premier, Oscar Valdés, ante el Congreso. Asimismo, se fijará fecha para elección del Defensor del Pueblo y de los dos miembros del Tribunal Constitucional que aún falta definir.

Perú
.21

CONSEJO DIRECTIVO DEFINIRÁ HOY LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PREMIER

Gabinete al Congreso

El Consejo Directivo del Congreso se reunirá hoy para fijar la fecha de la exposición del flamante presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdés, y de su gabinete en pleno. Dicha instancia decidirá también si amplía la legislatura ordinaria, que culmina este jueves 15.

El primer vicepresidente del Parlamento, Manuel Merino, explicó que de acuerdo al Reglamento del Congreso, el Pleno debe ser convocado en un plazo de 30 días luego de la juramentación del primer ministro y ratificar la política general del gobierno y ratificar al nuevo gabinete.

Otro tema de debate en el Consejo Directivo—dijo— será qué prioridad se le otorga a la elección del Defensor del Pueblo y de los dos miembros del Tribunal Constitucional (TC). "Con los cambios en el gabinete, se modifica la agenda legislativa (...). Además, tenemos que definir si se ampliará la legislatura o qué temas se dejarán para la Comisión Permanente", manifestó.



Pleno recibirá nuevo gabinete.

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

El Peruano

DIARIO OFICIAL

Congreso definirá presentación de ministros

El Consejo Directivo del Parlamento se reúne hoy para decidir la posible ampliación de la legislatura que culmina este jueves 15 y definir la fecha de presentación del nuevo presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdés, ante el Congreso. El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino, informó que de acuerdo al reglamento del Congreso, el pleno debe ser convocado en un plazo de 30 días

luego de la juramentación del primer ministro, para escuchar la política general del Gobierno y ratificar al nuevo Gabinete. "Con los cambios en el Gabinete se modifica la agenda legislativa que debemos tener, por ello, mañana (hoy) habrá una reunión del Consejo Directivo para analizar la agenda de los próximos días", declaró.

Sesión que en la reunión también se analizará la agenda del Congreso para los próximos días, la cual—dijo—debe priorizar también la elección del defensor del Pueblo y de los dos miembros del Tribunal Constitucional que aún falta definir. "Tenemos que definir si se ampliará la legislatura o qué temas se dejarán para la Comisión Permanente", anotó.



Congresista Manuel Merino.

andina
agencia peruana de noticias

Plantean incorporar formación pre-militar en centros educativos

Lima, dic. 10 (ANDINA). El primer vicepresidente del Congreso, Manuel Merino De Lama, presentó hoy un proyecto de ley que incorpora la formación pre-militar en las instituciones educativas a fin de promover valores en la sociedad.

La iniciativa legislativa plantea modificar el artículo 36 inciso c) de la Ley General de Educación para incorporar la instrucción premilitar en la curricula de estudios de educación básica regular de nivel secundario y que esta sea obligatoria en todas las instituciones educativas básicas regulares de nivel secundario.

Precisa que su organización y desarrollo estará a cargo del Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Defensa.

Merino De Lama dijo que si bien el Estado vela por la educación de los jóvenes, es necesario dotar de una instrucción premilitar a la juventud en edad escolar con el fin de que estén listos a desempeñar las tareas de defensa de la soberanía nacional, valores cívicos patrióticos, el respecto a la nacionalidad y la identidad nacional.

De otro lado, el legislador de la Alianza Parlamentaria advirtió que la violencia escolar se ha incrementado de manera alarmante y por ello consideró necesario tomar medidas para enfrentar ese problema.

"La gran parte (del problema) se debe a la falta de concientización en el hogar y por otro lado, el desajuste del Estado de implementar políticas que enmarquen los actos delictivos", comentó.

Mencionó como ejemplo los actos vandálicos registrados—el pasado jueves—en el notario departamental de Tumbes, donde planes de construcción (CIV) saquearon banderas, incinerando el pago de sus honorarios.

Final, por tanto, un trabajo de coordinación en los tres niveles de Estado.

FIN / NDP / BMA



Notitas...

El profesor Diego Rueda, visitó el Congreso e la República, en especial a su alumno de primaria Manuel Merino. El profesor destacó la labor parlamentaria, sobre todos, felicitó por el cargo de primer vicepresidente del Congreso, el primer y único tumbesino de ocupar el alto cargo del Congreso. En la foto con su hijo Diego.



El alcalde del distrito de Casitas, Rodrigo Merino Astudillo, recibió una camioneta marca "Toyota", dicho vehículo fue donado por el Ministerio del Interior, gracias a la gestión del congresista Merino. El alcalde agradeció al legislador por el constante apoyo al distrito. Dio que este vehículo reforzara la seguridad ciudadana y para el transporte de personal en caso de sufrir un accidente. Asimismo, el alcalde se ofreció que para las actividades de navidad el vehículo será utilizado exclusivamente para el traslado de pobladores y juguetes.



El parlamentario inauguró el la primera reunión anual de Capítulos de Ingeniería Agronómica y Zootécnica a nivel nacional. Durante el evento consistió en conferencias de reconocidos especialistas agrarios a quienes agradecieran por sus aportes en el evento. Los especialistas participaron con una relativa a la situación agraria de cada región. Finalmente la reunión tuvo un compartir de armonía, calidez y sentir agrario quienes sostuvieron las jornadas extensas.

"El Congreso Abre sus Puertas", proyecto impulsado por la Mesa Directiva, este proyecto contribuirá en la prevención de los conflictos sociales con el despliegue de un centenar de gestores en todo el país para asesorar a municipios más pobres en el diseño de proyectos y ejecución de obras.

El primer vicepresidente, Manuel Merino De Lama, clausuró la capacitación de los asesores quienes tendrán la responsabilidad de visitar los más de 300 municipios más pobres del país. "Sabemos que los primeros días de enero se hará el primer lanzamiento de gestores congresales que a la vez se convertirán en funcionarios públicos, lo cual, prestarán sus servicios como es la asesoría, consultoría y apoyo a los municipios", dijo el parlamentario.

En ese sentido, indicó que para llevar adelante esa labor, el Parlamento ya tiene contactos con diversas universidades para que egresados formen parte del mismo equipo.



En una ceremonia protocolar el congresista Manuel Merino De Lama, fue condecorado por el presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo y Acción Social Perú y Canciller del Premio Unión Nacional del Perú. El motivo de la ceremonia se dio de acuerdo al marco de sus 26 aniversario de fundación. Cabe resaltar que esta condecoración impuesta al congresista es en mérito a su destacada labor parlamentaria y a su contribución a favor de la lucha contra la pobreza en el país.



El presidente del Congreso, Daniel Abugattás Majluf, recibió la visita del vicepresidente del Ecuador, Lenin Moreno Garcés, quien se estuvo en Lima para reuniones con la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, que preside la congresista Rosa Mavila León. En el encuentro participaron los vicepresidentes Manuel Merino De Lama y Michael Urtecho Medina, así como la primera vicepresidenta del Perú, congresista Marisol Espinoza Cruz.



La flamante embajadora de Cuba en el Perú, Juana Martínez Gonzales, invitó a autoridades civiles, militares y embajadores después de haber entregado sus cartas credenciales al presidente Ollanta Humala. La diplomática cubana, destacó el diálogo que sostuvo con el primer vicepresidente del Congreso, en un ambiente cordial de amistad sincera y respeto mutuo, con el ánimo de avanzar en el desarrollo de las relaciones bilaterales en temas de interés común y de beneficio para ambos países. Asimismo, dijo que asume la misión decidida a continuar desarrollando los importantes vínculos bilaterales de los países hermanos. Según dijo que las relaciones peruanas-cubanas son muy positivas.



Frase de la Quincena

"Es preciso saber lo que se quiere; hay que tener el valor de decirlo y cuando se dice, es menester tener el coraje de hacerlo"

Clemenceau George

PRIMERA VICEPRESIDENCIA

Congreso de la República

Av. Abancay s/n Plaza Bolívar

Teléfono de Oficina: 3117710

Central: 3117777 anexos: 2623- 7710

**Contáctenos: amerino@congreso.gob.pe
Denuncias: prensamanuelmerino@gmail.com**

<http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/amerino/cargos.asp>